

OBSERVACIONES SOBRE EL VOSEO EN EL ESPAÑOL DEL PARAGUAY

La no muy larga historia de la dialectología hispanoamericana ofrece un abundante muestrario de afirmaciones incorrectas y pretendidas (y falsas) constataciones "sobre el terreno" que, transmitiéndose de una publicación científica a otra, de un artículo a otro, de un manual a otro, han amenazado con perpetuarse en la literatura especializada, constituyéndose en datos indiscutidos aceptados acríticamente *in verbo magistri* e impidiendo frecuentemente, como consecuencia de sus implicaciones teóricas de todo tipo, la resolución correcta de problemas, a veces importantes, relacionados con el estudio del español americano. Casos muy notables en este sentido ha expuesto, en lo referente a la dialectología mexicana, Juan M. Lope Blanch¹ y, en lo que afecta a Cuba y precisamente respecto a un tema paralelo en cierto sentido al que aquí abordaré, lo ha hecho también Humberto López Morales.²

Me parece que algo parecido a lo que acabo de apuntar, en un ámbito general, puede ocurrir, con posibles repercusiones altamente negativas, en relación con un fenómeno concreto (el voseo verbal y pronominal) y con un área geográfica determinada (Paraguay) como consecuencia sobre todo, aunque no exclusivamente, de afirmaciones contenidas en una obra, por otra parte extremadamente valiosa y aguda, de quien fue, en vida, entrañable colega y amigo, José Pedro Rona. Me refiero a su estudio *Geografía y morfología del voseo*.³

En sus páginas, muy frecuentemente tomadas como base de trabajos posteriores realizados por otros especialistas, se exponen afirmaciones y puntos de vista, relacionados con el voseo paraguayo, que mi experiencia directa en el país, a través de encuestas sobre el terreno, ha podido constatar como erróneos e inexactos y que, precisamente por la importancia indiscutible del estudio en que han sido difundidos, conviene modificar, de acuerdo con la realidad de los hechos, para que no se sigan aceptando acríticamente en posibles estudios futuros. En el trabajo citado de

¹ "Estado actual de la dialectología mexicana", en *Actas de la Primera Reunión Latinoamericana de Lingüística y Filología*, Bogotá, 1973, pp. 195-205.

² "Nuevos datos sobre el voseo en Cuba", en *Español Actual*, 4 (1965) pp. 4-6.

³ Publicado en Pôrto Alegre, en 1967.

Rona se exponen fundamentalmente, en lo que, respecta al voseo paraguayo, los datos siguiente:

1) Las poblaciones situadas entre el río Paraguay y el río Paraná (esto es, la región oriental del país) serían totalmente voseantes, salvo las excepciones que se contemplan en los apartados siguientes. Nada se dice de la región occidental, chaqueña, del Paraguay, dejando, por consiguiente, en la duda si la misma debe ser considerada como formando parte del área voseante hispanoamericana o si, por el contrario, se incluye entre las zonas tuteantes (cf. p. 62).

2) Existiría "coexistencia de *tú* y *vos* no solamente en Asunción sino en varias poblaciones situadas aproximadamente en la orilla del río Paraguay" (p. 62). Esta afirmación coincide con datos expuestos con anterioridad, de modo igualmente general y vago, por Berta Elena Vidal de Battini.⁴ Ninguno de los dos autores precisa la zona concreta que estaría afectada por esta modalidad lingüística ni la distribución diastrática de la misma, y tampoco hacen mención de si la supuesta coexistencia de tuteo y voseo en estas áreas debe entenderse en relación con los usos pronominales o con los verbales.⁵

3) Existiría tuteo exclusivo en la localidad de San Lázaro, Departamento de Concepción, situada en la margen oriental del río Paraguay, en su confluencia con el río Apa (pp. 62-64).

4) La posibilidad de que el portugués hablado en las zonas fronterizas con Paraguay haya producido en las áreas limítrofes de este país una variedad lingüística mixta hispano-portuguesa semejante al *tacuarembense* del Uruguay⁶ y la de que esta supuesta habla fronteriza haya podido tomar del portugués el *tú* que existe, por ejemplo, en la zona brasileña limítrofe con Uruguay, hacen precisa y vigente, según Rona, una investigación sobre estos temas en el territorio paraguayo mencionado (pp. 62-64).

Los datos que poseo, obtenidos directamente sobre el terreno durante mi permanencia en Paraguay formando parte de la re-

⁴ *El español de la Argentina*, Buenos Aires, 1954.

⁵ Véase, sobre este tema, MARÍA BEATRIZ FONTANELLA DE WEINBERG, "La constitución del paradigma pronominal del vosco", *Thesaurus*, XXXII, 1977. (Cito por separata).

⁶ Véanse J. P. RONA, *El dialecto fronterizo del Norte del Uruguay*, Montevideo, 1965, y *El "Caingusino", un dialecto mixto hispano-portugués*, Montevideo, 1959. También ADOLFO ELIZABEN, "The emergence of bilingual dialects on the Brazilian-Uruguayan border", *Linguistics*, 177 (1976), pp. 122-134, y FREDERICK G. HENSEY, *The sociolinguistics of the Brazilian-Uruguayan border*, The Hague-Paris, 1972.

presentación diplomática de España en este país, me llevan a considerar las afirmaciones de Rona, contenidas en los puntos anteriores, como incompletas, en gran parte inexactas y, en algunos casos, francamente erróneas, como se verá en los párrafos siguientes. Ello no se debe, evidentemente, a apreciaciones equivocadas extraídas por J. P. Rona de una realidad lingüística estudiada directamente por él (cosa impensable, dada su excelente formación teórica y su agudeza y brillantez en la aplicación concreta de la metodología dialectológica), sino a dos circunstancias personales que, sin lugar a dudas, han influido muy negativamente los resultados de sus investigaciones sobre el voseo paraguayo: la brevedad de su estancia en Paraguay y la limitación geográfica de la misma, que sólo abarcó, según comunicación personal, las localidades de Asunción y Encarnación. Esto llevó a mi llorado amigo a basar sus apreciaciones sobre el voseo paraguayo en informaciones indirectas,⁷ procedentes, al parecer, de personas de muy escasa credibilidad, las cuales, desgraciadamente, deformaron de modo muy apreciable la realidad lingüística a estudiar. Sea dicho esto en honor a la verdad y en homenaje respetuoso a la memoria de un lingüista cuyo justo prestigio científico de ningún modo ha de ser empañado por las correcciones que me veo forzado a hacer a los datos por él expuestos, pero recogidos de segunda mano, que figuran en su obra citada sobre el voseo paraguayo.

En lo que se refiere al punto 1, antes mencionado, de las afirmaciones de Rona, debo ampliar la consideración de zona de voseo, aplicada por este autor al área oriental del Paraguay entre los ríos Paraná y Paraguay salvo las excepciones (inexistentes, como luego expondré) que él mismo señala, a la totalidad del Chaco paraguayo o región occidental del país, que comprende los Departamentos situados al oeste del río Paraguay hasta las fronteras con Argentina, Bolivia y el Brasil. Baso esta afirmación en mis encuestas directas en las localidades de Mariscal Estigarribia (Departamento de Boquerón) y Villa Hayes (Departamento de Presidente Hayes) y en las realizadas en diferentes ocasiones con sujetos informantes nativos de los Departamentos de Nueva Asunción, Chaco y Alto Paraguay, todos ellos voseantes sin excepción alguna.⁸

⁷ La expresión "se nos indica...", repetidamente empleada en el texto de la obra citada, no deja lugar a dudas sobre la procedencia, de segunda mano, de las informaciones proporcionadas a José P. Rona (p. 62). Aún es más clara la alusión a informantes indirectos en la nota 6 de la p. 64.

⁸ Esto obliga a modificar no sólo los datos ofrecidos por Rona

En cuanto al punto 2, la coexistencia de *voseo* y *tuteo* supuesta por J. P. Rona (y B. E. Vidal de Battini) en poblaciones ribereñas del río Paraguay debe ser matizada y modificada del modo siguiente:

a) No existe coexistencia de formas verbales de tuteo y de voseo ni en estas localidades ni en ninguna otra del país en los estratos sociolingüísticos caracterizados por el bilingüismo coordinado guaraní-español o por el monolingüismo en español.

b) En los estratos sociolingüísticos de todo el país caracterizados por el bilingüismo subordinado guaraní-español y, sobre todo, por el bilingüismo incipiente del mismo tipo, se produce alternancia pronominal entre *vos / tú / usted* en un porcentaje alto de ocurrencias del registro formal.

c) En estos mismos casos, y también en todo el país, la alternancia de formas verbales voseantes y tuteantes (junto con las correspondientes al pronombre elocutivo *usted*) son menores que las referidas al uso pronominal, con mayoría importante de paradigmas verbales voseantes.

d) La explicación genética de estas alternancias, en especial de las pronominales, en el registro formal de bilingües incipientes y subordinados paraguayos, viene dada por la existencia en guaraní de un solo pronombre alocutorio, *nde*,⁹ sin diferenciación de valores reverenciales-no reverenciales, lo que, al intentar reproducir los hablantes la estructura dicotómica de tales pronombres en el español (con inclusión del *tú*, aprendido escolarmente, en la díada *vos / usted* del castellano paraguayo), produce interferencias como las expuestas al intentar usar el código español, en registro formal, individuos bilingües con un dominio aún escaso de la estructuración del mismo en sus realizaciones alocutorias pronominales y verbales.¹⁰

Como se ve por las observaciones anteriores, la coexistencia de

en su obra, sino también el mapa incluido en la *Historia de la lengua española* de Rafael Lapesa (cito por la séptima edición, Madrid, 1968) entre las páginas 328 y 329, en el que parecen excluidos de la zona voseante de Paraguay los Departamentos occidentales del Alto Paraguay, Chaco y, quizá, el área norte de Nueva Asunción, aunque, por la pequeñez del mismo y la escasa concreción del trazado de límites, no es posible hacer afirmaciones seguras.

⁹ Cf. ANTONIO GUASCH, *El idioma guaraní: gramática y antología de prosa y verso*, Asunción, 1956, p. 128.

¹⁰ BEATRIZ USHER DE HERREROS, "Castellano paraguayo. Notas para una gramática contrastiva castellano-guaraní", en *Suplemento Antropológico* (Universidad Católica, Asunción), XI, 1-2 (1976), pp. 48-49.

formas de voseo y tuteo en los pronombres y (en nivel inferior de ocurrencias) en los verbos no está determinada en el castellano paraguayo por factores diatópicos, como piensan Rona y Vidal de Battini, sino por variables diastráticas, relacionadas básicamente con el bilingüismo guaraní-castellano,¹¹ por lo que el análisis correcto de este fenómeno debe ser realizado (y es urgente que se haga) con metodología sociolingüística y no con enfoques dialectológicos. Mientras tanto, pienso que el esquema aquí apuntado con respecto a la distribución vertical de la coexistencia de formas, pronominales y verbales, correspondientes a los paradigmas de tuteo y voseo en el Paraguay, es básicamente correcto y puede servir de punto de partida para las futuras investigaciones sobre el tema.

Por lo que afecta al punto 3 de la exposición de Rona, más arriba sintetizada, estoy, creo, en condiciones de declararlo totalmente erróneo. En efecto, en el transcurso de una expedición que tuve la oportunidad de realizar a varias localidades del ángulo noroeste del Departamento de Concepción, entre Puerto Fonciere, sobre el río Paraguay, y San Carlos, sobre el río Apa, tuve la ocasión de constatar la modalidad, totalmente voseante, de los usos verbales y pronominales de segunda persona empleados por la población del área, incluso en el caso de naturales de San Lázaro, entre los que no se dio un solo caso de *tuteo*, a diferencia de lo sostenido por los informantes de Rona. La supuesta existencia de una zona tuteante en el ángulo N. O. del Departamento de Concepción debe, pues, descartarse totalmente.

En cuanto a las hipótesis propuestas por Rona y recogidas en el punto 4 del resumen realizado más arriba, también aparecen, después de confrontadas con la realidad lingüística, desprovistas de fundamento. En primer lugar, las áreas brasileñas fronterizas con los Departamentos paraguayos de Concepción, Amambay, Canendiyú, Alto Paraná e Itapúa no emplean (a diferencia de las de Río Grande do Sul estudiadas por Rona) el pronombre *tú*, sino el tratamiento *você*, por lo que carece de apoyo la suposición de que una posible forma *tú* en el portugués fronterizo de

¹¹ Véanse, sobre este tema, JOAN RUBIN, *Bilingüismo nacional en el Paraguay*, México, 1974; BARTOLOMÉ MELIÁ, "Diglosia en el Paraguay o la comunicación desequilibrada", *Suplemento Antropológico* (Universidad Católica, Asunción), VIII, 1-2 (1973), pp. 133-140, y "Hacia una tercera lengua en el Paraguay", *Estudios Paraguayos*, II, 2 (1974), pp. 31-71; JOSEFINA PLÁ, "Español y guaraní en la intimidad de la cultura paraguaya", *Caravelle*, 14 (1970), pp. 7-21.

esta zona haya podido propulsar un empleo paralelo en las zonas paraguayas vecinas. Estas son, en efecto, totalmente voseantes, como he podido comprobar en encuestas directas realizadas respectivamente en Puerto Presidente Stroessner (Departamento de Alto Paraná) y en la localidad brasileña de Foz do Iguacú, vecina a la anterior, y en informes directos facilitados por vecinos de Pedro Juan Caballero (Departamento de Amambay) y Saltos del Guairá (Departamento de Canendiyú), ciudades ambas fronterizas con Brasil.

En cuanto a la segunda hipótesis de Rona, es decir, la posibilidad de que la influencia brasileña en las zonas limítrofes del Paraguay haya podido dar lugar a un dialecto mixto hispano-portugués, los datos que poseo tampoco la apoyan, aunque, ciertamente, es precisa una investigación más detenida sobre el particular para rechazarla o admitirla definitivamente. Es cierta y totalmente comprobada la emigración masiva de colonos brasileños a áreas paraguayas, escasamente pobladas, no sólo de los Departamentos fronterizos de Amambay, Canendiyú y Alto Paraná sino, incluso, de los de Caaguazú, Caazapá e Itapúa, en alguno de los cuales, como Canendiyú, la población de este origen se acerca al 50% del total.¹² Pero, a diferencia de lo ocurrido en Uruguay, no parece haberse formado aún en las zonas orientales del Paraguay ningún dialecto mixto hispano-portugués, manteniéndose diferenciados y sin interferencias estructurales del uno sobre el otro los códigos lingüísticos español y portugués, y con clara conciencia por parte de los hablantes de emplear el primero o el segundo según las ocasiones y modalidades concretas del *style shifting* local. Esta situación, quizá explicable por el uso en la zona, a nivel general, del guaraní (conocido tanto por paraguayos como por brasileños), puede, no obstante, evolucionar con rapidez hacia condicionamientos semejantes a los postulados por Rona, gracias, sobre todo, al influjo sobre la población paraguaya fronteriza de los medios de comunicación de masas y las instituciones educativas del Brasil, sólo contrarrestados por la "lealtad lingüística" y el fuerte nacionalismo del Paraguay; por ello, no puedo sino suscribir el deseo de José P. Rona de que se estudie lo antes posible la situación actual y las perspectivas de un inmediato futuro en cuanto a los factores lingüísticos que operan en esta zona,

¹² Véanse JACYR FRANCISCO BRAIDO, *Colonos brasileños en el Paraguay*, Asunción, 1972 (mimeografiado); Justo Meza, *Migración brasileña al Paraguay*, Asunción, 1976 (mimeografiado); y DOMINGO LAÍNO, *Paraguay: Fronteras y penetración brasileña*, Asunción, 1977.

no sólo para delinear claramente su incidencia sobre el español de esta área del país, sino (si es necesario) para contrarrestar con energía un estado de cosas que quizá pueda, con el tiempo, dañar gravemente la unidad cultural, social e incluso política del Paraguay, si no se modifican adecuadamente los condicionamientos aludidos.

De todo lo expuesto hasta aquí cabe deducir que la totalidad del territorio paraguayo es, contra las afirmaciones de José Pedro Rona en su obra tantas veces citada, claramente voseante, sin diferenciaciones o excepciones de tipo diatópico, constatándose, al mismo tiempo, fenómenos minoritarios relacionables con los paradigmas del tuteo pronominal y, en menor proporción, verbal que coexisten con los propios del voseo, según una distribución diastrática determinada por el nivel de bilingüismo guaraní-castellano de los diferentes segmentos de la población paraguaya y, secundariamente, por la variable basada en el registro lingüístico empleado en los segmentos sintagmáticos en que se encuentran las formas pronominales o verbales consideradas, en todos los casos sin condicionamientos de tipo geográfico. No quiero, sin embargo, dejar de citar aquí (aunque poniendo, en cierta medida, entre paréntesis su carácter totalmente confiable) el hecho curioso de que, en épocas anteriores a la década del 40 de este siglo y, más concretamente, antes del período 1947-1954, se diera en determinados ambientes de las clases superiores paraguayas y, al parecer, sobre todo en la ciudad de Concepción,¹³ un uso relativamente amplio de los paradigmas tuteantes, considerados, según mis informantes, como "signo de *status*" con connotaciones no sólo sociales (alto nivel) y étnicas (ascendencia española), sino también políticas (liberalismo). El fracaso de la revolución de 1947 y el arrasamiento de una gran parte de la ciudad de Concepción, con sus corolarios, la eliminación o emigración de las familias "distinguidas" de la ciudad, junto con la subida definitiva al poder, en 1954, del Partido Colorado, de ideología nacionalista, terminaron con este estado de cosas, el cual, si efectivamente se dio, no ha dejado huellas perceptibles en la actualidad y, por ello, no modifica, en absoluto, el esquema general, más arriba estable-

¹³ Véase, sobre el origen de la localidad de Concepción y de su población, PEDRO ANTONIO ALVARENGA CABALLERO, "La Villa Real de la Concepción y la defensa de la marca hispánica del norte", *Estudios Paraguayos*, IV, 2 (1976), pp. 115-126.

cido, de la situación vigente en el Paraguay respecto del voseo pronominal y verbal.¹⁴

Desearía haber contribuido, con este trabajo, no sólo a eliminar la posibilidad de que, como apunté al comienzo, se acepten como datos comprobados las afirmaciones, incompletas o erróneas en lo referente al tema que nos ocupa, contenidas en *Geografía y morfología del voseo* de José Pedro Rona, sino también a proporcionar un cuadro correcto y, a grandes rasgos, suficiente sobre la situación vigente en el Paraguay respecto de fenómeno tan importante en el ámbito de los estudios sobre el español de América como es el voseo verbal y pronominal.¹⁵

GERMÁN DE GRANDA

Universidad Autónoma de Madrid
Embajada de España en Asunción.

¹⁴ Deseo manifestar mi agradecimiento, por sus comentarios sobre temas relacionados con diversos aspectos del contenido de este trabajo, a mi querido amigo el profesor Francisco Pérez-Maricevich, Director de la Biblioteca Nacional de Asunción y notable lingüista. También, por la misma razón, al profesor Carlos Villagra, distinguido poeta y amigo entrañable.

¹⁵ El interés por este tema y la importancia que se le atribuye para trazar la fisonomía general del español americano quedan patentes en diversos estudios recientes, entre los que destacaré, por su especial relieve, los de MARÍA BEATRIZ FONTANELLA DE WEINBERG, "Analogía y confluencia paradigmática en formas verbales de voseo", *Thesaurus*, XXXI (1976), pp. 249-272, y "La constitución del paradigma pronominal del voseo", en la misma revista, XXXII, 1977 (cito por separata). También HANS-DIETER PAUFLER, "Der voseo und seine Bedeutung für die grammatische Struktur des latein-amerikanischen Spanischen", *Romanische Philologie Heute*, Berlín, 1969, pp. 719-724. En cuanto a estudios parciales, también recientes, destacan los de YOLANDA R. SOLÉ, "Correlaciones socio-culturales del uso de *tú/vos* y *usted* en Argentina, Perú y Puerto Rico", *Thesaurus*, XXV (1970), pp. 161-195; MARÍA BEATRIZ FONTANELLA DE WEINBERG, "La evolución de los pronombres de tratamiento en el español bonaerense", en la misma revista y año, pp. 12-22; JOSÉ JOAQUÍN MONTES, "Sobre el voseo en Colombia", en la misma revista, XXII (1967), pp. 21-44; BISERKA GOTTFRIED, "Some aspects of pronouns of address in Argentinian Spanish", *Revista de Lenguas Extranjeras* (Universidad de Cuyo), I (1970), pp. 29-50; MARÍA ISABEL SIRACUSA, "Morfología verbal del voseo en el habla culta de Buenos Aires", *Filología*, XVI (1972), pp. 201-213; FÉLIX MORALES P., "El voseo en Chile", *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, XIII-XIV (1972-1973), pp. 261-274; CARLOS ALONSO VARGAS, "El uso de los pronombres *vos* y *usted* en Costa Rica", *Revista de Ciencias Sociales* (San José), 8 (1974), pp. 7-30.

Desde el punto de vista teórico, véase —además del trabajo básico de ROGER BROWN y ALBERT GILMAN, "The pronouns of power and solidarity", en J. FISHMAN (ed.), *Readings in the sociology of language*, The Hague-París, 1968, pp. 252-275— CATALINA WAINERMANN, *Un nuevo campo de investigación social: el estudio sociolingüístico del tratamiento pronominal en diadas*, Buenos Aires, 1969. Y finalmente, con metodología comparativa e histórica, ALEXANDRU NICULESCU, "Sur l'interrelation des pronoms révérenciels avec le système pronominal dans quelques langues romanes", en *To Honor Roman Jakobson*, II, La Haya, 1967, pp. 1425-1429, y "Fenomeni di diversificazione e interferenza nell'espressione pronominale della cortesia", en *Actas del XI Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románicas*, III, Madrid, 1968, pp. 1327-1339.